

ACTA N° 027

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A.  
TRUECA

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de junio del 2013 a las 16h00, en el local ubicado en la Av. 10 de Agosto N65-39 y Bellavista, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA", por ser este día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fuere publicada en el Diario "la Hora" en su edición correspondiente al 10 de junio del 2013.

Se encuentra presente la accionista "COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR CORDICARGAS ECUADOR S.A." representada legalmente por su Gerente General señor Germán Alberto Vargas Rey, propietaria de 28.304 acciones, equivalente al 94.35% del Capital Social de la Compañía, conforme se acredita de la lista de accionistas que se agrega al expediente de esta Junta. Además se encuentran presentes el Dr. Ricardo Salazar Angel, quien preside la Junta, y el señor Germán Alberto Vargas Rey, Gerente general de la Empresa, quien actúa en calidad de Secretario.

El señor Presidente una vez instalada la Junta, toma la palabra disponiendo que el secretario proceda a la lectura de la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Quito, el día miércoles 19 de junio del 2013, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N65-39 y Bellavista, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2012
4. Resolución con respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del 2012
5. Designación Comisario
6. Elección de los miembros del Directorio

Se convoca expresamente al Dr. Julio Cesar Maldonado, Comisario de la empresa.

Una vez leída la convocatoria por el Señor Secretario, el Presidente pone a consideración de la Junta, los puntos a tratarse y una vez aprobados se dispone a desarrollarlos, iniciando con el primer punto, así:

**1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General**

El señor Germán Alberto Vargas Rey, en calidad de Gerente General de la empresa, expone su informe correspondiente al año 2012 leído su contenido, la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. Lectura y aprobación del informe del Comisario**

El Doctor Julio César Maldonado, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al año económico 2012, mismo que ratifica que las cifras mostradas en los Estados financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la empresa, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

**3. Conocimiento y Resolución de los estados Financieros 2012**

La Junta General, una vez que analiza los Estados Financieros correspondientes al año económico 2012, comprueba que estos reportes registran la realidad económica-financiera de la Compañía, por lo tanto son aprobados por unanimidad.

**4. Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio**

El Gerente General propone que la pérdida de US\$ 5.839,15 obtenidas durante el ejercicio económico del año 2012 se disminuya de la Reserva Legal existente. La Junta acepta esta propuesta por unanimidad.

**5. Designación Comisario**

El señor Germán Vargas en su calidad de Gerente General, mociona que se le ratifique para el año 2013 como Comisario Revisor Principal al Dr. Julio César Maldonado y su suplente a la Dra. Catalina Maldonado Villacís, esta moción es aprobada por unanimidad.

**6. Elección de los miembros del Directorio**

El Doctor Ricardo Salazar Angel en calidad de Presidente, propone los siguientes nombres para que conformen el Directorio, así:

**PRINCIPALES**

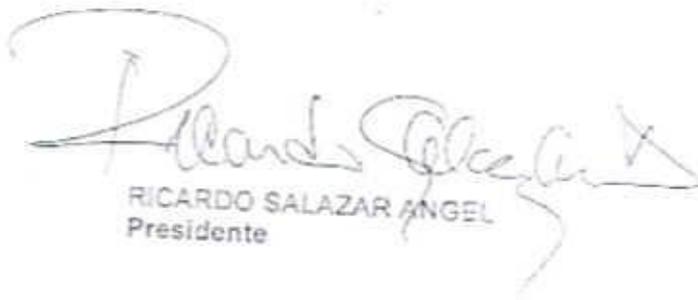
Ricardo Salazar Angel  
Jaime Salazar Montoya  
Jaime Alberto Salazar Moza  
Luis Carlos Riviere Mejia  
Juan José Valencia Tejada

**SUPLENTE**

María Adelaida Navarro Escobar  
Juan Diego Ochoa Cadavid  
Mercediana Salazar Angel  
Juan Carlos Vargas Camacho  
German Vargas Rey

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso de cincuenta minutos, con el fin de redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 18h00. Se da lectura al Acta, misma que la aprueban por unanimidad porque registra lo acordado.

El Presidente da por terminada la Junta a las 18h10 y dispone se elabore el expediente de la presente Junta con los documentos previstos por la Ley de Compañías y el Reglamento de las Juntas Generales.



RICARDO SALAZAR ANGEL  
Presidente



GERMAN A. VARGAS REY  
Secretario